



## CLÁUSULAS ABUSIVAS

### Cifras mes de mayo de 2026

En los contratos que los usuarios firman con las entidades financieras para el uso de productos o servicios financieros, a veces se incluyen cláusulas que derivan en desventajas para el cliente, e incluso dejan en riesgo su patrimonio. A estas cláusulas se les denomina CLÁUSULAS ABUSIVAS.

Hoy, derivado de la reforma financiera, la CONDUSEF puede sancionar a las instituciones financieras por tener este tipo de cláusulas en sus contratos y obligarlas a suprimirlas. El usuario tiene el derecho de DENUNCIARLAS.

CONSULTA las cláusulas abusivas vigentes e históricas por Sector que se han encontrado:

SECTOR	CONTRATOS REVISADOS	CLAUSULAS ABUSIVAS DETECTADAS	CLAUSULAS ABUSIVAS ELIMINADAS	CLAUSULAS EN PROCESO DE ELIMINACION
BANCOS	7	0	0	0
SOFOM ER	0	0	0	0
FINTECH	2	0	0	0
SOCAPS	3	0	0	1
SOFIPOS	2	0	0	0
SOFOM ENR	12	0	0	0
UNIONES DE CRÉDITO	0	0	0	3
SEGUROS	6	0	0	0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>